

**LEXBUROECUADOR CIA.LTDA.**

QUITO, diecisiete de Noviembre del dos mil catorce

- Señor(a)  
SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LEXBUROECUADOR CIA.LTDA., otorgada el día diecisiete de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TORRES RODRIGUEZ JUAN PABLO
SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LEXBUROECUADOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1003332317

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-07-D5587

Factura No.: 30314

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecisiete de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003332317 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LEXBUROECUADOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
Identificación: 1710637867

OMAR  
DAVID PINO  
BASTIDAS

Firmado digitalmente por OMAR  
DAVID PINO BASTIDAS  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,  
serialNumber=0000080331,  
cn=OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
Fecha: 2014.11.20 11:15:06 -05'00'

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CECULA DE CIUDADANIA No. 100333231-7

SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA

IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

31 JULIO 1990

FECHA DE NACIMIENTO 0057 00958 F

REG. CIVIL

IMBABURA/ OTAVALO ACT SEXO

JORDAN 1990

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334312444

SOLTERO IND. DACT

ESTADO CIVIL ESTUDIANTE PROF. OCUP.

EDISON FERNANDO SUBIA

CARNITA DE LOS ANGELES CABRERA

OTAVALO 25/08/2009

25/08/2021

FORMA No. REN 1551878

PULGAR DERECHO



*Handwritten signature in blue ink*

..... TARIJA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
e acuerdo con la facultad prevista  
n el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
oy fé que la COPIA que antecede, es  
gual al documento presentado ante mi.  
uito ..... 19 NOV 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041

041 - 0126 1003332317

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SUBIA CABRERA ANDREA CAROLINA

IMBABURA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA JORDAN

OTAVALO PARROQUIA 1

CANTÓN ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

